

Prospecto de la Serie 7 del Programa de Emisión Global de Bonos USD3

Valor Nominal de la Emisión

USD 500.000,00
Dólares Americanos Quinientos Mil



RIEDER & CIA S.A.C.I.

**Octubre, 2024
Asunción - Paraguay**

Página 1 de 7



RIEDERUSADOS

UNIFY

RIEDER & CIA.

Índice

	Página
Portada	3
Declaración del Representante Legal de RIEDER & CIA. S.A.C.I.	4
Leyenda para el Inversionista	5
PARTE I. RESUMEN DEL PROGRAMA DE EMISIÓN	6
PARTE II. INFORMACIÓN SOBRE LA SERIE	7



RIEDER & CIA S.A.C.I.

Página 2 de 7



Prospecto de la Serie 7 del Programa de Emisión Global de Bonos USD3

RIEDER & CIA. S.A.C.I.

Serie 7 del Programa de Emisión Global USD3

**Monto y Moneda de la Serie:
USD 500.000,00**

(Dólares Americanos Quinientos Mil)

Registrado según Resoluciones BVPASA Nros. 1.724/18 de fecha 07 de marzo de 2018,
2.083/20 de fecha 30/06/2020 y 3.108/24 de fecha 10/10/2024

**Monto y Moneda del Programa:
USD 24.000.000,00**

(Dólares Americanos Veinte y Cuatro Millones)

Registrado según Resolución CNV N° 44E/17 de fecha 19 de Octubre de 2017
Registrado según Resolución BVPASA N° 1674/17 de fecha 30 de Octubre de 2017

**Octubre, 2024
Asunción - Paraguay**

RIEDER & CIA S.A.C.I.

Página 3 de 7



RIEDERUSADOS

UNIFY

RIEDER & CIA.

COMPLEMENTO DEL PROSPECTO DE PROGRAMA DE EMISIÓN GLOBAL DE BONOS USD3

“Serie 7 (Siete) inscripta según Resoluciones BVPASA Nros. 1.724/18 de fecha 07 de marzo de 2018, 2.083/20 de fecha 30/06/2020 y 3.108/24 de fecha 10/10/2024”

Esta inscripción sólo acredita que la serie ha cumplido con los requisitos establecidos legal y reglamentariamente, no significando que la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A. exprese un juicio de valor acerca del mismo, ni sobre el futuro desenvolvimiento de la entidad emisora.

La veracidad de la información contable, financiera, económica, así como de cualquier otra información suministrada, es de exclusiva responsabilidad del Directorio de RIEDER & CIA. S.A.C.I.

El Directorio de la Entidad Emisora manifiesta, con carácter de Declaración Jurada, que el presente prospecto contiene información veraz y suficiente sobre todo hecho relevante que pueda afectar la situación patrimonial, económica y financiera de la sociedad y toda aquella que deba ser de conocimiento del público inversor con relación a la presente emisión, conforme a las normas legales y reglamentarias vigentes.

La Superintendencia de Valores y la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A. no se pronuncian sobre la calidad de los valores emitidos. La circunstancia que esta Serie haya sido inscripta no significa que se garantice su pago y la solvencia del emisor. La información contenida en este prospecto es de responsabilidad de la sociedad RIEDER & CIA. S.A.C.I. El inversionista deberá evaluar la conveniencia de adquirir estos valores emitidos teniendo presente que él o los únicos responsables del pago son el emisor y quienes resultaron obligados a ello.

Lic. Juan Rodolfo Rieder Celle
Presidente



RIEDER & CIA.

Leyenda para el Inversionista

Señor Inversionista:

Antes de efectuar su inversión usted debe informarse cabalmente de la situación financiera de la sociedad emisora y deberá evaluar la conveniencia de la adquisición de estos valores teniendo presente que el único responsable del pago de los documentos son el emisor y quienes resulten obligados a ellos. El intermediario deberá proporcionar al inversionista la información contenida en el Prospecto presentado con motivo de la solicitud de inscripción al Registro de Valores, antes de que efectúe su inversión. Lugares donde mayor información se encuentra disponible: Superintendencia de Valores, la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A, Puente Casa de Bolsa S.A., y ENERSUR S.A. La documentación relacionada con el presente Programa de Emisión, es de carácter público y se encuentra disponible para su consulta en las siguientes oficinas:

PUENTE Casa de Bolsa S.A.

Dirección: Avda. Aviadores del Chaco N° 2050. Edificio WTC, Torre 4 - Piso 17
Asunción - Paraguay
Teléfono: 595-21 237 6991
Correo Electrónico: info@puentenet.com.py
Sitio Web: www.puentenet.com.py

RIEDER & CIA. S.A.C.I.

Dirección: Avda. Artigas N° 1945 e/ Altos y Central
Asunción - Paraguay
Teléfono: 595-21 214-114
Correo Electrónico: rieder@rieder.com.py
Sitio Web: www.rieder.com.py

RIEDER & CIA S.A.C.I.



RIEDER & CIA.

Parte I. Resumen del Programa de Emisión

1. Denominación del Programa de Emisión	Programa de Emisión Global USD3
2. Moneda	Dólares Americanos
3. Monto Máximo Autorizado a Emitir	USD 24.000.000,-- (Dólares Americanos Veinte y Cuatro Millones)
4. Monto Emitido dentro del Presente Programa (excluyendo la emisión actual)	USD 14.000.000,-- (Dólares Americanos Catorce Millones)
5. Tipo de Título a Emitir	Bonos
6. Plazo de Vigencia del Programa de Emisión	Se emitirán con un plazo de vencimiento de 365 a 3.650 días.
7. Resolución y Fecha de Aprobación de la CNV	Resolución CNV N° 44E/17 de fecha 19 de Octubre de 2017
8. Resolución y Fecha de Registro en la Bolsa	BVPASA N° 1674/17 de fecha 30 de Octubre de 2017
9. Forma de Representación de los Títulos-Valores	Título Global por cada Serie emitida que conforma este Programa de Emisión Global y cuyo contenido se halla ajustado a los términos establecidos en el Reglamento Operativo del Sistema Electrónico de Negociación (SEN). Este Título otorga acción ejecutiva y se emitirá a nombre de la BVPASA y quedará depositado en la BVPASA quien actuará de custodio para los inversionistas, con arreglo a las disposiciones reglamentarias aplicables.
10. Custodio	La BVPASA custodia el Título Global de acuerdo a los términos establecidos en el reglamento del SEN.
11. Agente Organizador/Colocador	PUENTE Casa de Bolsa S.A. Avda. Aviadores del Chaco Edificio WTC – Torre 4 – Piso 17 Tel.: 595-21 237 6991 www.puentenet.com.py
12. Representante de Obligacionistas	Mersán Abogados SRL
13. Procedimiento de Rescate Anticipado	Conforme consta en el Acta de Asamblea de Tenedores de Bonos de fecha 11/06/2020, RIEDER & CIA S.A.C.I., tendrá la opción de realizar cancelaciones anticipadas antes de la fecha de vencimiento al valor nominal del Bono.
14. Garantía	Fideicomiso de Garantía y Pago Rieder & Cia SACI
15. Calificación	Calificación : pyBB+ / Calificadora: Solventa & Riskmétrica Tendencia: Estable / Fecha de la Calificación: 18 de Junio de 2024 "La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender o mantener un valor, un aval o garantía de una emisión o su emisor, sino un factor complementario para la toma de decisiones"

RIEDER & CIA S.A.C.I.

Página 6 de 7



RIEDER & CIA.

Parte II. Información sobre la Serie

1. Denominación de la Serie dentro del Programa de Emisión	7 (Siete)
2. Moneda	Dólares Americanos
3. Aprobación de la Emisión de la Serie por parte de la Sociedad	Acta N° 1583 de fecha 07/03/2018 (véase acta adjunta)
4. Resolución de la Bolsa del Registro de la Serie	Resoluciones BVPASA Nros. 1.724/18 de fecha 07 de marzo de 2018, 2.083/20 de fecha 30/06/2020 y 3.108/24 de fecha 10/10/2024
5. Monto de la Emisión	USD 500.000,00-- (Dólares Americanos Quinientos Mil)
6. Corte Mínimo	USD 1.000,00-- (Dólares Americanos Un Mil)
7. Tasa de Interés	Desde el 25/06/2018 hasta el 20/09/2024 tasa del 7,00% Desde el 20/12/2024 hasta el 19/06/2026 tasa del 8,00%
8. Plazo de Vencimiento	3.021 Días
9. Plazo de Colocación	Se ajustará a lo dispuesto en el Reglamento Operativo del SEN
10. Pago de Capital	viernes, 19 de junio de 2026
11. Pago de Intereses	Pago 1 lunes, 25 de junio de 2018 Pago 2 lunes, 24 de septiembre de 2018 Pago 3 lunes, 24 de diciembre de 2018 Pago 4 lunes, 25 de marzo de 2019 Pago 5 lunes, 24 de junio de 2019 Pago 6 lunes, 23 de septiembre de 2019 Pago 7 lunes, 23 de diciembre de 2019 Pago 8 lunes, 23 de marzo de 2020 Pago 9 lunes, 22 de junio de 2020 Pago 10 lunes, 21 de septiembre de 2020 Pago 11 lunes, 21 de diciembre de 2020 Pago 12 lunes, 22 de marzo de 2021 Pago 13 lunes, 21 de junio de 2021 Pago 14 martes, 21 de septiembre de 2021 Pago 15 martes, 21 de diciembre de 2021 Pago 16 martes, 22 de marzo de 2022 Pago 17 martes, 21 de junio de 2022 Pago 18 miércoles, 21 de septiembre de 2022 Pago 19 miércoles, 21 de diciembre de 2022 Pago 20 miércoles, 22 de marzo de 2023 Pago 21 miércoles, 21 de junio de 2023 Pago 22 miércoles, 20 de septiembre de 2023 Pago 23 miércoles, 20 de diciembre de 2023 Pago 24 miércoles, 20 de marzo de 2024 Pago 25 jueves, 20 de junio de 2024 Pago 26 viernes, 20 de septiembre de 2024 Pago 27 viernes, 20 de diciembre de 2024 Pago 28 viernes, 21 de marzo de 2025 Pago 29 viernes, 20 de junio de 2025 Pago 30 viernes, 19 de septiembre de 2025 Pago 31 viernes, 19 de diciembre de 2025 Pago 32 viernes, 20 de marzo de 2026 Pago 33 sábado, 18 de abril de 2026 Pago 34 martes, 19 de mayo de 2026 Pago 35 viernes, 19 de junio de 2026
12. Garantía	Fideicomiso de Garantía y Pago Rieder & Cia SACI
13. Destino de los Fondos	Captación de capital operativo a menores costos y mayores plazos para su utilización en la adquisición y comercialización de los productos que representa y reestructuración de las obligaciones a corto plazo, conforme al siguiente esquema: Entre 70% al 85% para re-estructuración de obligaciones de corto plazo por largo plazo y del 15 al 30% para captación de capital operativo

 RIEDER & CIA S.A.C.I.